



## ANUNCIO

**D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA (GRANADA).**

### HACE SABER:

Que por Resolución de esta Alcaldía, Nº 581/2026 se acordó, dada la oportunidad y necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación la necesidad de acometer una serie de obras de adecuación, mejora e instalación de los suministros eléctricos necesarios para garantizar el correcto, seguro y eficiente funcionamiento tanto del Recinto Ferial, como de la zona delimitada y acondicionada para la celebración de conciertos, conforme se detalla a continuación: **1.- Instalación Nueva en Recinto Ferial y en la zona delimitada para la celebración de los Conciertos**: 15 unidades postes de madera de 10 m de altura, totalmente colocados.; 2 unidades CGP de 250 Amp. tipo BUC; 1 unidad centralización de monolito para potencia de 25 KW, totalmente terminado; 2 unidades arquetas tipo ENDESA, totalmente terminadas. **2.- Instalación-Ampliación del Recinto Ferial**: 300 m. de canalización de tubo de doble pared de 160; 7 unidades arquetas tipo ENDESA, totalmente terminadas; 10 unidades CGP de 250 Amp. tipo BUC; 30 unidades fusibles NH-I de 250 Amp.; 750 m. de aluminio unipolar de 150 mm<sup>2</sup> totalmente colocado; 250 m. de aluminio unipolar de 95 mm<sup>2</sup> totalmente colocado; 1 unidad reparación del trenzado existente, cambio y retirada de 4 postes de 10 m; cuyas características técnicas constan en la Memoria del expediente de su razón; mediante la fórmula de **Contrato Administrativo Menor Mixto (Obra y Suministro)**; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, **en el plazo de 10 días hábiles**, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

**1.- Plazo de ejecución: 1 mes.**

**2.- Precio de licitación:** Diecisiete mil doscientos euros (17.200,00 €.-), como base imponible, más IVA.: 3.612,00 €.-; siendo el **importe total, IVA incluido, de veinte mil ochocientos doce (20.812,00 €.-)**.

**3.- Aplicación Presupuestaria:** 165-609.00 del Presupuesto General de esta Corporación, ejercicio 2026, actualmente en prórroga presupuestaria del 2025.

**4.- Condiciones Técnicas:** Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del objeto de contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Publico, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.

Código Seguro De Verificación	ppFAWB3MpQj0rRJAPPDxPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	04/06/2026 13:47:30
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

